



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-312-1-EIC008P-0000348-E-X-T
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINADOR DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X Designación Directa
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Coordinación y enlace intra e interinstitucional
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Autotransporte Federal
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>APOYOR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS ESTRATÉGICOS DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE CON LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE, A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA LEY DE COMERCIO EXTERIOR, TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, LEY ADUANERA, LEY FEDERAL DE CAMINOS Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE, CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR A QUE LA INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL SEA CONGRUENTE CON LOS PROYECTOS ESTABLECIDOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL AUTOTRANSPORTE.</p>
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	REALIZAR EL ESTUDIO DE LOS TEMAS, ACUERDOS, TRATADOS Y NEGOCIACIONES REALIZADAS CON LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE EN MATERIA DE AUTOTRANSPORTE, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS MISMOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA ATENCIÓN A LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS CONTRAÍDOS POR MÉXICO EN LA MATERIA.
2	PROPONER LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL EN LOS EVENTOS Y FOROS INTERNACIONALES EN MATERIA DE AUTOTRANSPORTE, A PARTIR DE LA ELABORACIÓN Y TURNO DE LOS OFICIOS Y DOCUMENTOS INFORMATIVOS CORRESPONDIENTES, A FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL SEGUIMIENTO A LOS TEMAS Y ACUERDOS CELEBRADOS, PARTICULARMENTE CON LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE.
3	ANALIZAR CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES LAS NEGOCIACIONES QUE SE PRETENDAN REALIZAR CON LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE, MEDIANTE EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS, TRATADOS O CONVENIOS INTERNACIONALES, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA RELACIÓN Y EL FLUJO COMERCIAL DEL AUTOTRANSPORTE CON ESOS PAÍSES.
4	APOYAR EL ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE SE REFIERE EN LOS TRATADOS, ACUERDOS, CONVENIOS Y OTROS MECANISMOS INSTITUCIONALES, QUE SIRVAN PARA FORTALECER LAS RELACIONES CON OTROS PAÍSES, ENTIDADES Y DEPENDENCIAS MEXICANAS U ORGANISMOS PRIVADOS, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR NUEVOS CRITERIOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE EN BENEFICIO DE LOS AUTOTRANSPORTISTAS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO.
5	RECARBAR LA INFORMACIÓN NECESARIA EN MATERIA DE AUTOTRANSPORTE, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS REUNIONES Y FOROS INTERNACIONALES CELEBRADOS EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LOS AVANCES EXISTENTES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES DE MÉXICO CON LOS PAÍSES DE CENTROAMÉRICA, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE.
6	APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL AUTOTRANSPORTE, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, PLANES DE ACCIÓN, CONGRESOS Y SUGERENCIAS ESTIPULADAS, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR UNA MAYOR EFECTIVIDAD EN LOS AVANCES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL AUTOTRANSPORTE CON PAÍSES.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

7	REALIZAR ESTUDIOS Y PROPUESTAS QUE PERMITAN LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE AUTOTRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE DESCUBRIR LAS CARACTERÍSTICAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.
8	EFECTUAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, AVANCES TECNOLÓGICOS, MODIFICACIONES A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE LA REGULAN EL AUTOTRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER COOPERACIÓN TÉCNICA EN LA MATERIA, PRINCIPALMENTE CON AQUELLOS PAÍSES CON LOS CUÁLES SE CELEBRAN TRATADOS, CONVENIOS Y/O ACUERDOS.
9	APOYAR EN LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR EL IMPACTO QUE TIENEN EN EL SUBSECTOR LOS TRATADOS, ACUERDOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE AUTOTRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE PROPONER MEDIDAS DE MEJORA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AUTOTRANSPORTE EN MÉXICO.
10	PROPORCIONAR APOYO EN LA OPERACIÓN DE LOS ASUNTOS RELATIVOS AL COMERCIO INTERNACIONAL VÍA AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO EN EL FORO VIRTUAL DE EXPORTACIONES COMPEX (VÍA INTERNET), CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR EN EL IMPULSO Y ATENCIÓN A TRAVÉS DE FORO VIRTUAL, EN LO REFERENTE A LA MATERIA INTERNACIONAL DE LOS SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: RECIBE Y REMITE INFORMACIÓN DE DIFERENTES ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL.
EXTERNAS: CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA INICIATIVA PRIVADA.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

SE REQUIERE CONOCIMIENTO EN POLÍTICA INTERNACIONAL; COOPERACIÓN INTERNACIONAL; SEGUIMIENTO DE TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES, PARTICULARMENTE DE AQUELLOS CELEBRADOS CON CENTROAMÉRICA, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE; MARCO NORMATIVO APLICABLE EN MATERIA DE AUTOTRANSPORTE. ASIMISMO, SE REQUIERE DOMINIO AVANZADO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS ECONOMICAS	SISTEMAS ECONOMICOS
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO INTERNACIONAL
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
PSICOLOGIA	ASESORAMIENTO Y ORIENTACION

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/> DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input type="checkbox"/>	1	TRABAJO EN EQUIPO
<input type="checkbox"/>	1	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	<i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>	

NOMBRE Y FIRMA

**OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

ESPECIALISTA

JEFE INMEDIATO

DGRH o EQUIVALENTE



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

FECHA DE APROBACIÓN

día/mes/año.